

REQUISITOS DE CRÉDITO

Requisitos Generales (Persona Física Titular o Aval)

- Cotización
- Solicitud de Crédito llenada y firmada por el cliente en tinta azul.
- Identificación Oficial para mexicanos. (Credencial de Elector, Pasaporte Vigente o Cédula Profesional)
- Identificación Oficial para extranjeros (FM2 y Pasaporte Vigente).
- Recibo de telefonía fija (no mayor a 3 meses).
- Últimos 3 meses de Recibos de Nómina y/o Estados de Cuenta.
- CURP en caso de ser comerciante.

Requisitos Adicionales para Personas Físicas con Actividad Empresarial (Titular o Aval)

- Solicitud de crédito llenada y firmada en tinta azul (los campos de actividad económica y giro deberán coincidir con los datos del alta ante hacienda).
- RFC y Alta de Hacienda.
- Comprobante de domicilio fiscal.
- Estados de cuenta de los últimos 3 meses.
- Declaración anual del último ejercicio en formato digital o impreso.

Requisitos para Personas Morales (Titular o Aval)

***NOTA: Para Personas Morales es indispensable el AVAL del Accionista Mayoritario.

- Cotización.
- Solicitud de Crédito llenada y firmada en tinta azul. (El campo de objeto social debe de coincidir con los datos en el ata ante hacienda, adicional es necesario llenar todos los datos de la sección " Resultados de último periodo".
- RFC y Alta ante Hacienda.
- Recibo de telefonía fija de la Empresa y Aval (no mayor a 3 meses).
- Identificación del representante Legal y Aval (Credencial de Elector, Pasaporte Vigente o Cédula Profesional)
- Escritura Constitutiva, Actas de Asamblea y Poderes con sello de inscripción en Registro Público de la propiedad y comercio.
- Declaración anual del último ejercicio en formato digital o impreso.
- Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses.
- Estados Financieros del año en curso con antigüedad menor a 3 meses firmados.